



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792863899001
RAZÓN SOCIAL: "DISTRIBUIDORA SANTOS GORDILLO MARYJOSEPT" CIA.LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: DISTRIBUIDORA SANTOS GORDILLO
MARYJOSEPT CIA. LTDA.
REPRESENTANTE LEGAL: SANTOS GORDILLO JAIME DAVID
CONTADOR: FLORES LIVE VICTOR ROLANDO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 03/05/2018
FEC. INSCRIPCIÓN: 04/05/2018
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. ACTUALIZACIÓN: 12/07/2018
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, COSMÉTICOS (PRODUCTOS DE BELLEZA) ARTÍCULOS DE USO PERSONAL (JABONES).

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO DISTRITO METROPOLITANO Ciudadela: S/N Barrio: CARCELEN ALTO Calle: ALEJANDRO PONCE BORJA
Numero: OE-183 Intersección: FRANCISCO GARCIA Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 2 Oficina: S/N Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino:
S/N Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL COLEGIO RUMANIA Telefono Trabajo: 022272354 Email: maryjosept@hotmail.es Celular: 0999276574

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1. ZONA 9, PICHINCHA	CERRADOS	0